



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PARLAMENTO

10L/SCP-0001. Sesión constitutiva del Parlamento de La Rioja. 14

APERTURA DE LEGISLATURA

10L/AL-0001. Apertura de la X Legislatura. 14

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA CÁMARA

10L/CM-0001. Composición de la Mesa de la Cámara. 14

COMPOSICIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA

10L/CP-0001. Composición del Pleno de la Cámara. 15

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

10L/CD-0001 a 10L/CD-0033. Expedientes de diputados. 16

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PARLAMENTO

10L/SCP-0001. Sesión constitutiva del Parlamento de La Rioja, convocada para el día 20 de junio de 2019, a las 12 horas, por Decreto 2/2019, de 1 de abril.

En la sesión plenaria celebrada el día 20 de junio de 2019, cumplidos los trámites reglamentarios, ha quedado constituido el Parlamento de La Rioja, lo que se comunicará a S.M. el Rey, a las Cortes Generales y a los presidentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la nación.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

APERTURA DE LEGISLATURA

10L/AL-0001. Apertura de la X Legislatura.

Cumplidos los trámites reglamentarios, según dispone el artículo 8 del Reglamento de la Cámara, en la sesión plenaria de 20 de junio de 2019 se ha declarado abierta la X Legislatura.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA CÁMARA

En la sesión constitutiva del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 20 de junio de 2019, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha quedado constituida, previa elección de sus integrantes, la Mesa del Parlamento de La Rioja. Su composición es la que se relaciona.

10L/CM-0001. Composición de la Mesa de la Cámara.

Presidente del Parlamento de La Rioja:	D. Jesús María García García.
Vicepresidenta primera del Parlamento:	D. ^a Henar Moreno Martínez.
Vicepresidente segundo del Parlamento:	D. José Ignacio Ceniceros González.
Secretaria primera del Parlamento:	D. ^a María Teresa Villuendas Asensio.
Secretaria segunda del Parlamento:	D. ^a María Begoña Martínez Arregui.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

COMPOSICIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA

Constituido el Parlamento en sesión plenaria de 20 de junio de 2019 y elegidos los miembros de la Mesa de la Cámara, la composición del Pleno es la que se relaciona.

10L/CP-0001. Composición del Pleno de la Cámara.

MESA

Presidente del Parlamento de La Rioja: D. Jesús María García García.
Vicepresidenta primera del Parlamento: D.^a Henar Moreno Martínez.
Vicepresidente segundo del Parlamento: D. José Ignacio Ceniceros González.
Secretaria primera del Parlamento: D.^a María Teresa Villuendas Asensio.
Secretaria segunda del Parlamento: D.^a María Begoña Martínez Arregui.

OTROS MIEMBROS

D.^a Concepción Andreu Rodríguez.
D. Pablo Baena Pedrosa.
D. Catalina Bastida de Miguel.
D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.
D. Alberto Bretón Rodríguez.
D.^a María Resurrección Cruz Vallejo.
D. Carlos Cuevas Villoslada.
D. Raúl Díaz Marín.
D. Alfonso Domínguez Simón.
D. Roberto García Bretón.
D. Jesús Ángel Garrido Martínez.
D. Diego Iturriaga Barco.
D. Raúl Juárez Vela.
D.^a María Belinda León Fernández.
D.^a Ana Belén López Montaña.
D.^a Graciela Loza Villoslada.
D.^a Noemí Manzanos Martínez.
D.^a María Purificación Martín Díez de Baldeón.
D. Francisco Javier Ocón Pascual.
D. Alberto Olarte Arce.
D.^a Sara Isabel Orradre Castillo.
D. Gregorio Jesús Pérez Ligeró.
D.^a María Pilar Rabasa Baraibar.
D. Alberto Reyes de la Orden.
D.^a Nuria del Río Pozo.

D.ª Raquel Romero Alonso.
D.ª Ana María Santos Preciado.
D. Santiago Urizarna Varona.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

En la sesión plenaria celebrada el día 20 de junio de 2019, los diputados que se relacionan, proclamados electos por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, han cumplido el requisito establecido reglamentariamente de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de La Rioja.

10L/CD-0001 a **10L/CD-0033**. Expedientes de diputados.

D. Pablo Baena Pedrosa.
D. Alberto Reyes de la Orden.
D.ª María Belinda León Fernández.
D.ª María Pilar Rabasa Baraibar.
D.ª Concepción Andreu Rodríguez.
D. Francisco Javier Ocón Pascual.
D.ª Nuria del Río Pozo.
D. Jesús María García García.
D.ª Ana María Santos Preciado.
D. Raúl Díaz Marín.
D.ª María Teresa Villuendas Asensio.
D. Raúl Juárez Vela.
D.ª Sara Isabel Orradre Castillo.
D. Diego Iturriaga Barco.
D.ª María Resurrección Cruz Vallejo.
D. Santiago Urizarna Varona.
D.ª Ana Belén López Montaña.
D. Roberto García Bretón.
D.ª Graciela Loza Villoslada.
D. José Ignacio Cenicerros González.
D.ª María Purificación Martín Díez de Baldeón.
D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.
D.ª María Begoña Martínez Arregui.
D. Alberto Bretón Rodríguez.

D. Carlos Cuevas Villoslada.
D. Alfonso Domínguez Simón.
D. Jesús Ángel Garrido Martínez.
D.^a Catalina Bastida de Miguel.
D.^a Noemí Manzanos Martínez.
D. Alberto Olarte Arce.
D. Gregorio Jesús Pérez Ligerero.
D.^a Raquel Romero Alonso.
D.^a Henar Moreno Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40